



STCST

20223871898751

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., diciembre 09 de 2022

**Señor(a)**

Ciudadano red social Twitter

@JERVAZ183

Cartelera de Anónimos

Bogotá- D.C

**REF:** RESPUESTA RADICADO 20221852093262 DEL 30/11/2022 - RED SOCIAL TWITTER @JERVAZ183 PELIGRO HUECO AV NQS X 71 (PR ET TERPEL) S-N.

**Asunto:** Derecho de petición

Cordial Saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No.4316 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

De acuerdo con la petición del ciudadano quien manifiesta:

*“(...) Red social Twitter @JERVAZ183 Peligro hueco Av NQS X 71 (PR ET Terpel) S-N @idubogota A Bogotá no le cabe un hueco Más (...)”.*

Al respecto, se informa que se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1719-2021 suscrito entre Consorcio Vías por Bogotá IC y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), cuyo objeto es “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2.”. El plazo

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*



STCST

**20223871898751**

Información Pública

Al responder cite este número

del contrato de obra es de veintisiete (27) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, la cual se suscribió el 17 de diciembre del 2021, el plazo total contempla tres (3) meses para actividades previas y veinticuatro (24) meses en actividades de ejecución de obra y recibo. Así mismo nos permitimos informar actualmente se encuentra en ejecución el contrato de Interventoría IDU-1767-2021, cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2”, suscrito entre Consorcio Intervías BGT y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU).

El alcance de este tipo de contrato contempla la ejecución de actividades de diagnósticos, diseños de alternativas de intervención (en caso de requerirse según tipo de intervención), productos elaborados por el contratista y debidamente aprobados por la interventoría, y la ejecución de estrategias de intervención para la conservación de la malla vial arterial troncal de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación y reconstrucción; así como actividades especiales (reparaciones puntuales, atención de emergencia, mejoramientos geométricos y complementariedad de proyectos IDU) sobre cualquiera de los elementos de la malla vial arterial troncal, sin importar si se encuentran priorizados inicialmente o no.

De manera atenta se informa que, una vez revisada su solicitud, por parte del Contratista de obra Consorcio Vías por Bogotá IC. y verificada con la firma Interventora Consorcio Intervías BGT, nos informa que:

*“(…) En la inspección visual realizada en la zona, se evidencia daño en la calzada generando afectación a la movilidad de la zona. Conforme al reporte del SIGIDU, este CIV corresponde al 12003283, en estado regular, y se encuentra bajo el Contrato IDU 1719-2021, para construcción y mejoramiento.*

2

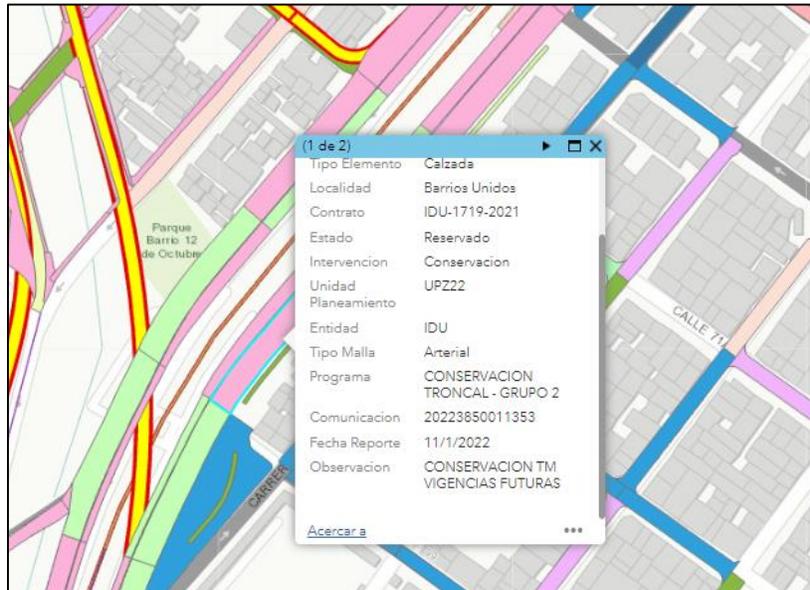
*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*



STCST  
20223871898751

Información Pública

Al responder cite este número



Fuente: Sistema de Información Geográfica (SIGIDU)

*En concordancia con lo anterior, el contrato IDU 1719-2021, cuyo Objeto es: EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2, tiene contemplado realizar actividades de conservación sobre la Troncal NQS; actualmente se vienen adelantando los trámites ante la SDM (Secretaría de Movilidad) para realizar las intervenciones de mejoramiento de malla vial en el área reportada, con proyección de intervención para el primer semestre del año 2023.(...)"*

Es importante indicar que el inicio de las actividades de mantenimiento en las troncales está sujeto a la aprobación de los Planes de Manejo de Tráfico por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, así como que los recursos del contrato en mención son a monto agotable y las intervenciones están sujetas a la priorización y disponibilidad de recursos con los que se cuente en la fecha establecida para su ejecución.

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*



STCST

**20223871898751**

Informacion Publica

Al responder cite este número

Finalmente, se informa que el contrato 1719 de 2021 cuenta con el punto IDU de atención al ciudadano, donde se brinda información del avance del proyecto y donde se gestionan todos los requerimientos ciudadanos, el cual se encuentra localizado en la Carrera 32 No. 11 A 87, disponiendo de la línea telefónica 9054811-3183659072 y del correo electrónico: [puntoidu1719@hotmail.com](mailto:puntoidu1719@hotmail.com).

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradezco su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU; de igual forma estaremos pendientes en caso de requerir cualquier complemento a nuestra respuesta.

Cordialmente,

**Oscar Rodolfo Acevedo Castro**

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 09-12-2022 03:26 PM

Cc Alcaldía Mayor De Bogota Claudia López Hernández Bogota Te Escucha - Sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

Elaboró: Katherine Betancourt-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte

